

	Política de Calidad	Fecha: 31/10/2025
		Código: GD-PLT-01
		Versión: 02

En OPAV S.A.S., administramos edificios empresariales bajo estándares de gestión reconocidos internacionalmente, orientados a la preservación y valorización de los inmuebles y sus zonas comunes, promoviendo una convivencia empresarial armónica y sostenible.

La Alta Dirección reafirma su compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables, así como con las expectativas de las partes interesadas pertinentes, aumentando la satisfacción y confianza de nuestros clientes.

Desarrollamos una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada a resultados, fortaleciendo relaciones duraderas basadas en la ética, la responsabilidad y la sostenibilidad de las propiedades bajo nuestra administración.

Asimismo, optimizamos nuestros procesos mediante la gestión de riesgos y oportunidades, asegurando la eficacia, mejora continua y consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad, en coherencia con la dirección estratégica de la organización.

Sergio Botero Echeverri

Gerente General

Bogotá, 31 de octubre de 2025

Original firmado